

Sociedad Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3- 13, quinto A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 26 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Traslado de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 14 de mayo de 2008.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—32.316.

JUNCCEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 543-06, ejecución 120-07, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Juncel, Sociedad Anónima, para el pago de la cantidad de 31.787,23 euros, en concepto de principal y 6.357 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.229.

KERLUX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Kerlux, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial Casablanca, Camí de Cabres, Parcela 98, Moncófar, provincia de Castellón, el día 26 de junio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, si no lo hubiesen recibido ya, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, que serán sometidas a aprobación de la Junta.

Castellón, 6 de mayo de 2008.—Luís Hernández Sanchez, Consejero-Delegado.—29.203.

KIMONO FOX, S. L.

Anuncio de reactivación de sociedad

El Órgano de Administración de la sociedad que la Junta general universal de socios de Kimono Fox, S. L., en liquidación, ha adoptado en fecha 29 de noviembre de 2007, el acuerdo de reactivar la sociedad, lo que se indica a efectos del derecho de oposición de acreedores a que se refiere el artículo 106.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Lleida, 14 de febrero de 2008.—Administrador único, Salvador Moliné Torrente.—29.196.

KIPLAST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en la Calle Tuset, 3, 6.º 1.ª, de Barcelona el próximo día 25 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario en la primera, al objeto deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Miguel Llorach Gaspar.—31.203.

KNIPPING ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

LISI AUTOMOTIVE ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que con fecha 30 de abril de 2.008 el Socio Único de las Sociedades anteriormente indicadas, Knipping España, Sociedad Anónima y Lisi Automotive España, Sociedad Limitada, en ejercicio de las competencias de la Junta General de Accionistas y de Socios Partícipes, respectivamente, han acordado la fusión de

las mismas, mediante la absorción de la Entidad absorbida por la absorbente, con disolución, sin liquidación, de la absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión, y a los acreedores el de oposición de conformidad con lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166.

Madrid, 2 de mayo de 2008.—EL Secretario del Consejo de Administración de Knipping España, Sociedad Anónima, Don Felipe Cuesta Cuesta. El Secretario del Consejo de Administración de Lisi Automotive España, Sociedad Limitada. Don Miguel Cuesta Boothman.—30.783. y 3.ª 19-5-2008

KRAMA E-SOFT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los Resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Rivas, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Único, David Cabrera Franco.—29.153.

LA MUY NOBLE Y ARTÍSTICA CERÁMICA DE ALCORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en los Salones Sociales de la Caja Rural, calle Martinet, de Alcora, el próximo día 26 de junio a las 19 horas en primera convocatoria o, si procediera, en segunda el siguiente día 27 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Informe sobre la situación y futuro de la empresa.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social, los documentos a someter a la aprobación de la Junta y obtener dichos documentos gratuitamente.

Alcora, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Conrado Font Llopis.—29.205.

LA QUINTA CLUB DE GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía La Quinta Club de Golf, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta, 29660 Nueva Andalucía, Benahavis (Málaga) el próximo día 20 de junio de 2008 a las trece horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente